# UAA abre convocatoria de becas para el periodo enero-junio de 2022

BOLETÍN 015

- En 2021, la UAA otorgó 6 mil 528 apoyos con un monto de inversión de más de 26 millones de pesos.
- El periodo de solicitud, entrega y recepción de documentos cerrará el próximo 11 de febrero.

La Universidad Autónoma de Aguascalientes, consciente de las necesidades económicas de su comunidad universitaria, y con el fin de generar acciones a favor de la eficiencia terminal, invita a sus estudiantes de Licenciatura y Bachillerato a participar en la convocatoria de becas enero – junio 2022.

Cabe destacar que durante el 2021, la institución publicó dos convocatorias de becas, a partir de las cuales se lograron otorgar 6 mil 528 apoyos de 100%, 75%, 50% o 25%, por concepto de colegiatura y matrícula. Para ello, la Autónoma de Aguascalientes destinó una inversión de $26,513,257.

Para seguir brindando este tipo de oportunidades a estudiantes en situaciones económicas adversas, la UAA mantendrá abierta su convocatoria de becas hasta el próximo 11 de febrero, periodo en el que los interesados podrán solicitar y entregar la documentación requerida que se explica a detalle en www.uaa.mx

(https://www.uaa.mx/portal/wp-content/uploads/2022/01/convocatoria-becas-enero-junio-22.pdf)

Cabe señalar que la asignación de estos apoyos, que puede ser del 25 al 100%, se determina con base a un estudio socioeconómico, la información documentada y la evaluación realizada por el Comité de Becas, en la que el aspirante deberá acreditar la carencia de recursos para solventar, total o parcialmente, los costos de inscripción y colegiaturas mensuales. Lo anterior se solicita con la finalidad de garantizar que los apoyos se otorguen a quienes más lo necesitan.

Los interesados deberán ser estudiantes regulares de Bachillerato o de un programa de pregrado adscrito a la UAA, mantener un promedio mínimo de ocho en el semestre anterior y no recibir ningún otro tipo de apoyo o beca para el mismo fin.

Cabe precisar que quienes ya reciben este apoyo pueden solicitar la renovación de su beca; para ello, deberán realizar el trámite de manera anual como si fuera la primera vez. La publicación de resultados para quienes cumplieron con la totalidad de los requisitos será en mayo de 2022.

Quienes lo necesiten, pueden consultar sus dudas o exponer su caso particular en el Área de Becas y Apoyos en la planta baja del Edificio Académico Administrativo o bien, comunicarse al 449-910-74-00 ext. 36212, 36213 y 36214.

---000--- Ciudad Universitaria 18 de enero de 2022